



SESIÓN PLENARIA

- 16.- Pregunta N.º 524, relativa a si se ha realizado algún estudio preliminar sobre el volumen de emisiones de CO₂ que se dejarán de emitir gracias a la construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0524]**
- 17.- Pregunta N.º 525, relativa a fecha prevista para el inicio de las obras del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0525]**
- 18.- Pregunta N.º 526, relativa a situación administrativa actual del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0526]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 16 a 18, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 524, relativa a si se ha realizado algún estudio preliminar sobre el volumen de emisiones de CO₂ que se dejaron de emitir gracias a la construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances.

Pregunta número 525, relativa a fecha prevista para el inicio de las obras del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances.

Y pregunta número 526, relativa a situación administrativa actual del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentadas por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Formula las preguntas por el Grupo Parlamentario VOX el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, buenas tardes.

Señor consejero, hace más de 25 años se empezó a hablar de una salida de Suances hacia la autovía directa que no tuviera que atravesar Hinojedo y el resto de los barrios y que se iba a construir a través de un puente que atravesase la ría desde el polígono de Requejada hasta Suances, con una distancia que colocaba el acceso de la autovía al centro del de Suances o el paseo de la Avenida de la Marina en menos de tres kilómetros.

Han pasado 25 años y la no ejecución de esta obra es uno de los ejemplos más palmarios del problema de gestión que el PRC y el Partido Socialista han arrastrado durante las últimas legislaturas. Es incomprensible que en 25 años de proyectos los sucesivos Gobiernos, me da igual de un giro que el otro en el que había personalidades importantes formando parte de los Gobiernos que eran originales de Suances, ni siquiera contemplaban la ejecución de este puente en sus programas electorales, y cuando lo contemplaban dejaban caducar las distintas autorizaciones.

La pregunta es clarísima. ¿Vamos a tener puente esta legislatura? ¿Sí o no? La pregunta es clarísima. ¿Nos estamos tomando en serio la construcción de ese puente o simplemente era una promesa electoral que vamos a dejar en el aire? Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Contesta por parte del gobierno el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta, Sr. Palacio.

Una pena que el portavoz socialista no se digne a escuchar una gran noticia para la comarca del Besaya, incluso para ese sitio donde él tiene uno de los alcaldes que última vez que últimamente tanto le faltan.

Pero bueno, alguien se lo dirá después de esta intervención. Mire, para nosotros es una prioridad este estudio informativo y este proyecto del acceso Requejada-Suances, y llevamos solo 10 meses de gobierno, pero bueno, hemos avanzado algo que ahora le voy a explicar.

Esa carretera, pues estuvo, se redactó el estudio informativo en marzo del 2011, su tramitación ambiental acabó definitivamente en abril del 2015, esa declaración de evaluación ambiental favorable venía en marzo de 2022.



Yo pensé que todos los partidos estábamos de acuerdo con que ese proyecto era interesante, porque cualquiera del Gobierno anterior de Cantabria que pasaba por Torrelavega y la comarca del Besaya, Suances, Polanco, Torrelavega, donde fuera yo lo he visto tengo una carpeta ahí con promesas de todo tipo y de todo consejero, presidente de todo el mundo.

Pero iban pasando los años a pesar de que estaba metido en el Plan de infraestructuras 14-21 pues no se hacía.

Fíjese usted que, en el año 2008, un poco antes de las elecciones del 19 se ordenó redactar el proyecto de construcción que iba a unir Cortiguera y Suances, no al puente, pero bueno, la parte del final del tramo. Pero ese proyecto, como otros muchos que se lanzaban en época preelectoral, nunca jamás llegó a redactarse.

En septiembre del 21 se redacta un estudio de alternativas estructurales del viaducto de Requejada, una forma como otra cualquiera, de que pareciera que se estaba haciendo algo, pero en realidad lo que se conseguía es que se fuera pasando el tiempo.

Y ¿cuál fueron las consecuencias de esta forma de gestionar este proyecto? Pues que se dejó caducar la declaración de impacto ambiental favorable, de la que se disponía y que el Gobierno al que pertenezco haya tenido que empezar de cero.

Pero, bueno, nosotros somos de la gente rara en esto de la política que nos gusta cumplir nuestros compromisos. Llevamos solo 10 meses, ya está redactado el estudio informativo, y les puedo anunciar que el pasado miércoles día 5 aprobé provisionalmente el estudio informativo denominado estudio informativo FA67 Cortiguera-Tagle, tramo Suances-Requejada, para que para la alternativa seleccionada supone una inversión de 45,2 millones de euros.

Este es uno de los cuatro documentos que forman parte y que los próximos días llegarán, gracias a Dios, el ayuntamiento de Suances y el ayuntamiento de Polanco para poder empezar a tramitar toda la información pública y la estimación de impacto ambiental necesaria en el plazo de un mes.

También les anuncio que esta resolución esta resolución se publicará mañana en el boletín oficial de Cantabria, y será esa la fecha, que indicará ese plazo de un mes para esa información pública que les acabo de indicar.

Con las alegaciones a la información pública se redactará definitivamente el estudio informativo y el estudio de impacto ambiental, se aprobará definitivamente y se someterá la declaración de impacto ambiental.

Con la guía aprobadas y una vez seleccionada la alternativa elegida, que espero que todo esto sea a lo largo exclusivamente de este año 2024 se redactará el proyecto constructivo. Nosotros no vamos a dejar otra vez volver a caducar esa declaración de impacto ambiental. Nosotros tenemos esos caprichos de ser un poco diferentes.

Les puedo también indicar que se han estudiado cuatro alternativas de trazado. Además de la alternativa cero, que era la de no hacer nada, que supongo que era la preferida del Gobierno anterior, aunque no lo decían claramente, se ha elegido la alternativa número 4, con una longitud aproximada de 4,5 kilómetros, se inicia en la glorieta situada en la nacional 611, en Requejada a la altura de la estación, de allí con dirección noroeste llega a una glorieta, situada en las inmediaciones del polígono industrial.

Este primer eje se ha variado para adaptarse a la topografía de la zona de evitar grandes movimientos de tierra, como se pedía ya en la anterior declaración de impacto ambiental.

Esto hace que se modifique ligeramente la orientación del viaducto de cruces sobre la ría de San Martín tras el viaducto, y hasta el PK 1.600 aproximadamente.

Con respecto al trazado en planta, la opción seleccionada comienza con el acondicionamiento del actual vial, que une las glorietas existentes al inicio de la CA 232 salvando el ferrocarril de FEVE, posteriormente se dispone de una nueva glorieta adaptada a las nuevas necesidades de tráfico emplazadas sobre el vial de acceso al puerto de Requejada.

Esto supone, además, la adaptación del vial a dicha glorieta. Continúa con un nuevo eje que discurren dirección noroeste cruzando el río saja, mediante un viaducto de 670 metros y, conectando con una glorieta de nueva creación sobre la carretera, CA 132 situadas al sur de Cortiguera.

Cabe destacar que hasta este tramo el trazado podrá disponer de un paseo peatonal con por la margen derecha partiendo de la citada glorieta la traza finaliza con un nuevo eje que conecta la carretera CA-351 mediante una glorieta de nueva creación.

Será una calzada de dos carriles, de tres metros y medio, con arcenes de un metro y bermas de 0 75; en el puente esas bermas pasarán a ser dos aceras, de dos metros cada una.



El viaducto sobre la ría de San Martín, no dispondrá de pilas en el cauce para facilitar la navegación y no generar obstáculos en esa ría.

Así mismo se elevará la rasante de manera que exista galibo vertical suficiente bajo el tablero, de este modo se salvará la ría, mediante un vano de 150 metros, aparte del resto de vanos, que tendrán luces de 85, 35 y 60, de 60 y 35, en un total entre 9 y 10 vanos, que será lo que se defina definitivamente en el proyecto constructivo. Alturas de pilas, entre 13 y 30 metros.

Ventajas ambientales que usted también me decía Pues lógicamente, los ahorros de CO₂ y del resto de cuestiones que los coches, por estar parados, por estar en esas colas interminables que se producen todos los días en la zona, de los dos municipios, se han estimado que se va a producir un ahorro de 70.000 toneladas de CO₂ en el año horizonte de esta actuación, con unos una media de 15.000 vehículos diarios, bueno, todos los datos aparecerán en ese estudio informativo.

Como ven ustedes, ya les indiqué hace unos meses este proyecto no es un capricho, este proyecto es una necesidad, por eso lo vamos a llevar adelante, y aquí les he traído los importantes avances que hemos realizado en tan solo 10 meses de gobierno, a pesar de que el Sr. Zuloaga no le interese mucho estas cuestiones y por eso se suele ausentar, yo creo que, para toda la comarca del Besaya, del Besaya es un antes y un después. Nos comprometimos a hacerlo y el estudio informativo está ya aprobado inicialmente.

Mañana se saldrá a información pública. Señores, se lo repetimos muchas veces, sobre todo a esos que no suelen aparecer mucho, pero este parlamento nunca se hizo más en menos tiempo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Estoy encantado. Cuando VOX se empezó a hablar de estos dos proyectos, tanto el puente a Suances como la carretera de Reinosa a Potes, que veremos luego, era un proyecto que de tan acusado había sido abandonado por todos los partidos políticos.

Para nosotros era esencial y por eso me alegré personalmente cuando el Partido Popular lo volvió a recuperar para su programa electoral, me alegré de su compromiso de legislatura y me propuesto y así lo hago periódicamente, preguntar por el grado de ejecución.

Me ha parecido entenderle, y si no es así corrijame, pero en el 2024 finalizado este informativo, en el 2025 se va a desarrollar el proyecto y entiendo que se adjudicará la obra, y en el 2026 empieza la ejecución, y le deseo enormemente que lo inaugure usted, antes de las próximas elecciones. Porque entiendo que el compromiso es que se va a ejecutar la obra, qué se va a ejecutar la obra durante los años 2026 y 2027 estoy seguro que todos los aquí presentes nos alegraríamos muchísimo de que eso fuera verdad.

Pero como nos queda legislatura si no lo fuese se lo recordaremos, me ha parecido entenderle, además, que el puente o el viaducto va a atravesar la ría aguas arriba de lo que era el puerto de Requejada. Le agradezco muchísimo además el detalle de que no vaya a haber pilotes en el centro del río para permitir la navegación fluvial, que es tan abundante en esa ría y que se hayan tomado además la idea de que sea escasamente o que tenga un escaso impacto ambiental.

Creo que es la noticia del día, se la agradezco y tenga por seguro que estaremos muy pendientes de que efectivamente se cumpla.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.